

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.-

VISTO:

El artículo 34° (Titulo III, Cap. III) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanza "A.U." N° 005),
El Expediente FCN. N° 1385/04, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición CAFCN. N° 001/98 ampliada por R.CAFCN. N° 510/98, R.CAFCN. N° 061/99, R.CAFCN. N° 401/00, R.CAFCN. N° 150/01 y R.CAFCN. N° 294/02 se estableció el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes.

Que se han cumplido los pasos previstos en el artículo 2° de dicho Reglamento.

Que el departamento de **BIOQUÍMICA** propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso, a foja 1 del Expediente FCN. N° 1385/04.-

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

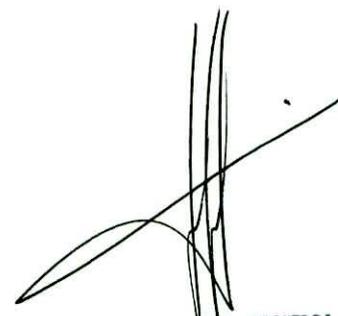
Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docente en el departamento de **BIOQUÍMICA**, Sede Comodoro Rivadavia, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.-

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.-

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 081/04.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad Cs. Naturales


Lic. EDGARDO A. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde. R.CAFCN. N° 081/04

DEPARTAMENTO BIOQUÍMICA – SEDE COMODORO RIVADAVIA

CATEDRA	CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN
Microbiología General	1 (uno)	Auxiliar de Primera	Semiexclusiva

ANEXO II – Cpde.R.CAFCN. N° 081/04

JURADO PARA: “Microbiología General” Sede Comodoro Rivadavia – 1 (uno) Cargo de Auxiliar de Primera.-

TITULARES: Dr. Oscar H. Pucci
Bioq. Graciela Pucci
Dr. Osvaldo Córdoba

SUPLENTE: Dra. Silvia E. Belchior
Bioq. Mirta Córdoba
